



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

**ÓRGANOS JURISDICCIONALES DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.
P R E S E N T E.**

El Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Coahuila de Zaragoza, en sesión celebrada el diecisiete de diciembre de dos mil veintiuno, emitió un acuerdo cuyo tenor literal es el siguiente:

**CIRCULAR
16/2021**

“Durante el período vacacional de invierno comprendido del 20 al 31 de diciembre del año 2021, que serán días inhábiles y no habrá actuaciones judiciales en el Tribunal Superior de Justicia del Estado, los asuntos urgentes que sean de su competencia serán atendidos por las Magistradas María Eugenia Galindo Hernández y María del Carmen Galván Tello, con la asistencia del Secretario General de Acuerdos, licenciado Gustavo Sergio López Arizpe.”

Lo que me permito comunicar en cumplimiento al acuerdo preinserto para los efectos conducentes.

**Saltillo, Coahuila, a 17 de diciembre de 2021
EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE
COAHUILA DE ZARAGOZA**



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

LIC. GUSTAVO SERGIO LÓPEZ ARIZPE